En sesión celebrada el día 27 de abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la gestión del “plan de desescalada”, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de abril de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Bakartxo Ruiz Jaso, portavoz del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral a la Presidenta del Gobierno de Navarra, doña María Chivite Navascués:

¿Cómo y con qué participación se está gestionando el "plan de desescalada" en el que está trabajando el Gobierno de Navarra, en base a qué criterios y cómo piensa implementar una estrategia propia a la vista de las declaraciones del Gobierno de España sobre el mando único en la dirección del proceso?

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso